



NOTICIAS

Jueves, 19 de septiembre de 2024

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7

PORTADA

LA CAMPAÑA 'PASAPORTE MERCADO', HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE EN GUÍA

Los usuarios que realicen compras superiores a 15 euros en los puestos de alimentación podrán participar en sorteos de premios y experiencias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El mercado de Guía continúa celebrando la campaña 'Pasaporte Mercado' puesta en marcha este verano, una iniciativa que continuará hasta el próximo 29 de septiembre y en la que los usuarios que realicen compras superiores a 15 euros en los puestos de alimentación podrán participar en un sorteo en el que, además de premios en metálico, podrán acceder a experiencias como visitas a fincas rurales o bodegas, una 'clase maestra' con un chef canario o incluso una cena a domicilio o, en su defecto, en un restaurante de la Guía Michelin.

Esta campaña está financiada con fondos Next Generation y se enmarca en el Plan de Dinamización, Modernización y Transformación de los Mercados del Cabildo de Gran Canaria.

Las compras admitidas serán exclusivamente de alimentos frescos como frutas, verduras, hortalizas, legumbres, carnes, huevos, pescado, marisco, miel y similares. Y dentro de los alimentos procesados, de charcutería, embutidos, quesos, yogures, conservas, mermeladas, encurtidos, vinos, licores, café, gofio, aceite, pan, frutos secos, dulces y similares.

Enviar los tickets de compra

A través de la plataforma Easypromos, a la que se accede a través del código QR inserto en el cartel promocional, las personas que deseen participar subirán fotos de los tickets o facturas de las compras en alimentación que cumplan con los requisitos y que se hayan realizado en los mercados y puestos participantes, y si quieren acceder a más premios, añadirán una receta.

Concretamente, los premios se dividen en cuatro categorías. Subir un

solo ticket y sin receta, da acceso al sorteo de 15 tarjetas por valor de 100 euros cada una para usar en los puestos; añadir una receta elaborada con esos productos proporciona una participación extra en el sorteo. Y si además del ticket, añade una receta elaborada y publicada en redes sociales con las etiquetas #PlandeRecuperación #NextGenerationEU #DesarrolloEconomicogc #pasaportemercadogc obtendrá dos participaciones más.

Si en lugar de un solo mercado, los tickets corresponden a 2-3 mercados diferentes, el participante entrará en el sorteo de diez experiencias para grupos de cuatro personas en empresas rurales como la visita a una granja, finca o bodega y la elaboración de queso, degustaciones, catas u otras relacionadas con los productos de kilómetro 0. Si además del ticket sube una foto de una receta obtendrá una participación más y de nuevo, si además del ticket sube la foto de una receta elaborada y publicada en redes sociales, obtendrá dos participaciones más en el sorteo.

Más participaciones

La siguiente categoría es para aquellos que suban tickets de 4-5 mercados diferentes. En este caso entrarán en el sorteo de cuatro plazas para asistir a una Masterclass de un/a chef canario y si además sube una foto de una receta obtendrá una participación más en el sorteo, o dos, si la sube a las redes sociales.

Por último, aquellos que consigan presentar tickets de 6-7 mercados diferentes, entrarán en el sorteo de dos cenas a domicilio por un/a chef con un menú basado en la gastronomía canaria para dos personas cada

cena, o en su defecto, dos cenas en un restaurante de la Guía Michelin. Si además sube una foto de una receta obtendrá dos participaciones más en el sorteo, y dos más si la publica en redes sociales.

El sorteo se realizará el 1 de octubre y se contactará con las personas ganadoras dentro del plazo de 24 horas siguientes a la realización del sorteo.

Las bases legales se encuentran publicadas en Easypromos-PASAPORTE MERCADOS-Comercio Gran Canaria Next Generation y en la web <https://comerciogc-nextgeneration.es/campana-pasaporte-mercado/> junto con el listado de los mercados y puestos participantes.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

PORTADA

LA LÍDER DE CC EN LA PALMA IMPONE AL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA: JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ MARÍN

El político elegido para ocupar el puesto antes de Javier Gutiérrez Taño ocupa un cargo público en la Consejería de Presidencia, la que dirige la también secretaria insular de los nacionalistas en la Isla Bonita; Narvay Quintero no lo quiere

El Comité Insular de CC en La Palma, reunido en la tarde de este martes

en Santa Cruz de La Palma, reforzó en esa convocatoria, a través de la votación de sus integrantes, la tesis política de su secretaria general, Nieves Lady Barreto (también consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad en el Gobierno de Canarias), de que la persona que debe y tiene que cubrir la vacante de cuota palmera de CC en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria (la dirigida por el herreño Narvay Quintero), la que corresponde a la Dirección General de Agricultura, es Juan Ramón Rodríguez Marín, actual director general de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública del Gobierno de Canarias, departamento adscrito a la Consejería de Barreto, y exalcalde del municipio de Los Llanos de Aridane.



Marín tuvo problemas con la justicia a cuenta de una relación laboral supuestamente fraudulenta con la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR), adscrita a la Consejería de Agricultura. Esta vinculación profesional se produjo siendo consejero de Agricultura otro palmero del mismo partido (legislatura 2011-2015), Juan Ramón Hernández, también antes regidor del mismo municipio.

La decisión de CC en La Palma se adoptó este martes en la reunión de su órgano ejecutivo, lo que implica, si no hay otras intervenciones políticas o se dan nuevas circunstancias, algo poco probable, que Nieves Lady Barreto logra al final que el que siempre fue su primera apuesta

ocupe el cargo que ha quedado libre tras la crisis de la consejera con el ya destituido director general de Agricultura, Javier Gutiérrez Taño, que había caído en desgracia y por eso fue metido en la lista negra.

Las diferencias políticas entre ambos tienen que ver con el plátano y la nueva regulación en curso que afectará a este cultivo en las islas: Gutiérrez Taño defiende el proyecto de decreto actual, el que plasma en su integridad el texto de la PNL aprobada por la Comisión de Agricultura del Parlamento de Canarias a finales de julio pasado, el de mayor consenso y con los apoyos de las OPP Coplaca y Agriten y de todas las organizaciones profesionales agrarias: Asaga-Asaja, COAG, UPA y Palca-Unión de Uniones.

En cambio, la consejera Nieves Lady Barreto, líder de CC en La Palma, se muestra afín a los planteamientos de la OPP Europlátano y de algo más de la mitad de la organización Asprocan (medida en kilos comercializados al año), con las afinidades de la citada OPP y tres más: Llanos de Sardina, Cupalma (la del presidente de Asprocan, Domingo Martín) y Plataneros de Canarias.

Barreto entiende que los argumentos de estas entidades respecto a qué hacer con el plátano en Canarias, cultivo hegemónico en La Palma, son más ventajosos para su futuro político en la isla, entre otras razones.

Se da la circunstancia de que Rodríguez Marín, que ya quiso ser nombrado este mismo lunes en Consejo de Gobierno, lo que no se produjo por la negativa de Narvay Quintero, ahora ya sí se convierte, el lunes de la semana que entra, siete días después, en la persona de

Nieves Lady Barreto en la Consejería de Agricultura, en su mejor delfín.

Si el lunes 23 de este mes se convoca el Consejo de Gobierno, lo previsto es que ya se cubra la vacante que se produjo tras la destitución de Gutiérrez Taño (y la plaza también libre en la Consejería de Presidencia), en teoría sin el apoyo del consejero Quintero, si este mantiene la coherencia.

Quintero no estuvo de acuerdo con la eliminación del que fuera uno de sus principales escuderos en Agricultura, elegido por CC en La Palma, y la persona que con más criterio y ahínco defendía la adopción de medidas de regulación del cultivo del plátano, un proyecto de decreto que esta misma semana, según dijo el martes Quintero, se someterá a exposición pública. Una vez concluya esta fase, quedará listo para su aprobación definitiva en el Consejo de Gobierno.

LA ORGANIZACIÓN AGRARIA PALCA RECLAMA A CLAVIJO Y A QUINTERO QUE EXPLIQUEN LOS MOTIVOS REALES DEL CESE EN AGRICULTURA

La entidad sostiene que la destitución de Javier Gutiérrez Taño, que se produjo el lunes, no puede estar motivada por que sea "la cuota insular de un partido en el Gobierno" y Nieves Lady Barreto, líder palmera de CC, "no esté de acuerdo con aspectos de su gestión"

Primero fue la nota de prensa de la organización profesional agraria (OPA) Asaga-Asaja; ahora la de la entidad Palca, y el martes pasado, en un acto público organizado por la Consejería de Agricultura en la sede

de Presidencia del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, se quejaron las cuatro OPA al unísono: Asaga-Asaja, COAG, UPA y Palca-Unión de Uniones. Nadie entiende la destitución, parece que solo por motivos políticos, del que fuera director general de Agricultura en el Ejecutivo autonómico, el palmero Javier Gutiérrez Taño (CC), hasta el lunes de esta semana, cuando el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, firmó su cese a petición de Nieves Lady Barreto, secretaria insular de CC en La Palma y a la vez consejera de Presidencia. Narvay Quintero, consejero de Agricultura, no lo quiso y no lo propuso, pero no le quedó más remedio que aceptarlo.



Tras estos acontecimientos, este miércoles la OPA Palca-Unión de Uniones ha difundido un duro comunicado de prensa en el que afirma, en relación con esa salida del Ejecutivo, que “gobernar no es tomar decisiones desde el desconocimiento ni por caprichos personales [en alusión a la actitud de Nieves Lady Barreto]”, y alude a que, “ante la sorpresiva destitución del director general de Agricultura del Gobierno de Canarias, Javier Gutiérrez Taño, por motivos hasta ahora desconocidos”, es necesario que el consejero Narvay Quintero “explique con claridad los motivos reales de ese cese, como están pidiendo las cuatro OPA regionales con representación estatal”, las arriba citadas. El relevo de Gutiérrez Taño ya decidido por CC en La Palma, el favorito de Barreto, es Juan Ramón Rodríguez Marín.

Palca entiende, según se recoge en la nota, que ese cese "no puede estar motivado por que la cuota insular de un partido en el Gobierno no esté de acuerdo con algunos aspectos de la gestión". Por ello, añade esta organización agraria, exigen "al consejero de Agricultura y al presidente de Canarias, Fernando Clavijo, que den las explicaciones necesarias y convincentes para poder comprender la desacertada decisión tomada" el lunes en Consejo de Gobierno.

En el comunicado, que firma el presidente de Palca, Amable del Corral, se indica que "llega el momento de sacarse la careta y dejar de nadar contracorriente, pues creemos que los cargos públicos del Gobierno de Canarias están para defender los intereses generales de toda nuestra sociedad y no solo los de pequeños grupos con gran influencia sobre algunos de nuestros políticos, grupos que pretenden pasar por encima del conjunto del sector agrario canario", en referencia a una parte de Asprocan y a algunas de sus organizaciones de productores de plátanos (OPP).

Palca considera que no era "precisamente el momento más adecuado para tomar decisiones de ese calado, pues los tiempos de la Consejería de Agricultura están claramente definidos y la gestión de las ayudas tiene un papel fundamental en la economía agraria de esta región. No es de recibo que, pretendiendo defender intereses muy particulares, se genere una situación de interinidad e incertidumbre en aquel departamento gubernamental, como ha quedado demostrado al carecer de un recambio preparado y adecuado para hacer frente a las responsabilidades que implica ese cargo".

“El sector agrario de esta comunidad autónoma -prosigue- está harto de ser moneda de cambio en el pim, pam, pum de cuestiones políticas y guerras personales intestinas que nada tienen que ver con este”. Además, “queremos que se deje bien claro si las discrepancias vienen por el texto del decreto que regirá la actividad del subsector platanero en un futuro inmediato, pues un pequeño grupúsculo pretende continuar haciendo lo que les viene en gana y a sus anchas, mientras que la Consejería de Agricultura sigue mirando hacia otro lado, echando balones fuera y sin percatarse de estar gestionando 141,1 millones de euros de dinero público [fondos solo de la UE], con los que la transparencia está dejando mucho que desear”, se afirma en la nota.

Palca solicita a los firmantes responsables del cese de Gutiérrez Taño “que tengan la valentía de dar un paso al frente y explicar con claridad meridiana las razones que han motivado esa destitución”, y remata: “Estamos hartos de tapujos, soterramientos y maniobras ocultas”.

El Periódico de Canarias

PORTADA

ASG SE SUMA A LAS PETICIONES DEL SECTOR PRIMARIO PARA QUE SE RECONOZCA Y REMUNERE SU ESFUERZO

El portavoz adjunto de Agrupación Socialista Gomera, Jesús Ramos, señala que “los agricultores canarios no piden privilegios, sino justicia”, y asegura que “no podemos construir el futuro de Canarias sobre un

campo desigual y permitiendo que se castigue al que produce en la tierra”



Destaca el importante papel que juega en la distribución y comercialización Gestión del Medio Rural (GMR Canarias), herramienta clave que conecta el campo con la mesa, y pregunta al consejero si ha conseguido desbloquear la situación de esta empresa pública en La Gomera

Se interesa por los avances registrados en la Unión Europea tras las últimas elecciones europeas, especialmente en lo que se refiere a la demandada flexibilización de la regulación

19 de septiembre. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), Jesús Ramos, ha manifestado el apoyo de la formación que representa a las peticiones realizadas por el sector primario de las islas, pues según señaló “los agricultores canarios no piden privilegios, sino justicia”.

Jesús Ramos expuso que las reivindicaciones de este sector “no son ni menores ni insignificantes, ya que hablamos de problemas graves que amenazan su supervivencia, como la pérdida de rentabilidad, el aumento

del coste de insumos, la crisis hídrica sin precedentes, la competencia desleal y una burocracia que frena más de lo que ayuda”.

Reconoció que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria que dirige Narvay Quintero ha puesto en marcha medidas concretas para tratar de resolver algunos de estos problemas y preguntó por aquellas dirigidas a garantizar que los agricultores de las islas no capitalinas tengan las mismas oportunidades y recursos que los de las capitalinas.

En este sentido dijo que en el caso de las Islas Verdes las dificultades se multiplican debido a la lejanía, los mercados limitados y la menor capacidad operativa en cuanto a transportes se refiere. Además, afirmó que una de las grandes preocupaciones es la diferencia de precios entre ambas provincias, que en algunos casos alcanza los 50 céntimos por kilo.

Solicitó la urgente aprobación de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario (DOSA), así como el Reglamento de Usos Agrarios y Complementarios, pendiente desde hace siete años, por ser “esenciales a la hora de permitir disminuir la superficie abandonada en Canarias y dar facilidades al relevo generacional y a quienes les gustaría adentrarse en el mundo agrario”.

El parlamentario de ASG destacó el importante papel que juega en la distribución y comercialización Gestión del Medio Rural (GMR Canarias), herramienta clave que conecta el campo con la mesa, y preguntó al consejero si ha conseguido desbloquear la situación de esta empresa

pública en La Gomera.

Igualmente, se interesó por los avances registrados en Europa tras las últimas elecciones, especialmente en lo que se refiere a la demandada flexibilización de la regulación.



PORTADA

LA CAMPAÑA 'PASAPORTE MERCADO' CON SORTEO DE PREMIOS Y EXPERIENCIAS CONTINÚA EN EL MERCADO DE GUÍA

Los usuarios que realicen compras superiores a 15 euros en los puestos de alimentación podrán participar en esta iniciativa



El Mercado de Guía continúa celebrando la campaña 'Pasaporte Mercado' puesta en marcha este verano, una iniciativa que continuará hasta el próximo 29 de septiembre y en la que los usuarios que realicen compras superiores a 15 euros en los puestos de alimentación podrán participar en un sorteo en el que, además de premios en metálico,

podrán acceder a experiencias como visitas a fincas rurales o bodegas, una 'clase maestra' con un chef canario o incluso una cena a domicilio o, en su defecto, en un restaurante de la Guía Michelin.

Esta campaña está financiada con fondos Next Generation y se enmarca en el Plan de Dinamización, Modernización y Transformación de los Mercados del Cabildo de Gran Canaria.

Detalles de la campaña

Las compras admitidas serán exclusivamente de alimentos frescos como frutas, verduras, hortalizas, legumbres, carnes, huevos, pescado, marisco, miel y similares. Y dentro de los alimentos procesados, de charcutería, embutidos, quesos, yogures, conservas, mermeladas, encurtidos, vinos, licores, café, gofio, aceite, pan, frutos secos, dulces y similares.

A través de la plataforma Easypromos, a la que se accede a través del código QR inserto en el cartel promocional, las personas que deseen participar subirán fotos de los tickets o facturas de las compras en alimentación que cumplan con los requisitos y que se hayan realizado en los mercados y puestos participantes, y si quieren acceder a más premios, añadirán una receta.

Concretamente, los premios se dividen en cuatro categorías. Subir un solo ticket y sin receta, da acceso al sorteo de 15 tarjetas por valor de 100 euros cada una para usar en los puestos; añadir una receta elaborada con esos productos proporciona una participación extra en el sorteo. Y si además del ticket, añade una receta elaborada y publicada en redes sociales con las etiquetas #PlandeRecuperación

#NextGenerationEU #DesarrolloEconomico #pasaportemercadogc obtendrá dos participaciones más.

Si en lugar de un solo mercado, los tickets corresponden a 2-3 mercados diferentes, el participante entrará en el sorteo de diez experiencias para grupos de cuatro personas en empresas rurales como la visita a una granja, finca o bodega y la elaboración de queso, degustaciones, catas u otras relacionadas con los productos de kilómetro 0. Si además del ticket sube una foto de una receta obtendrá una participación más y de nuevo, si además del ticket sube la foto de una receta elaborada y publicada en redes sociales, obtendrá dos participaciones más en el sorteo.

La siguiente categoría es para aquellos que suban tickets de 4-5 mercados diferentes. En este caso entrarán en el sorteo de cuatro plazas para asistir a una Masterclass de un/a chef canario y si además sube una foto de una receta obtendrá una participación más en el sorteo, o dos, si la sube a las redes sociales.

Por último, aquellos que consigan presentar tickets de 6-7 mercados diferentes, entrarán en el sorteo de dos cenas a domicilio por un/a chef con un menú basado en la gastronomía canaria para dos personas cada cena, o en su defecto, dos cenas en un restaurante de la Guía Michelin. Si además sube una foto de una receta obtendrá dos participaciones más en el sorteo, y dos más si la publica en redes sociales.

El sorteo se realizará el 1 de octubre y se contactará con las personas ganadoras dentro del plazo de 24 horas siguientes a la realización del

sorteo.

Las bases legales se encuentran publicadas en Easypromos-PASAPORTE MERCADOS-Comercio Gran Canaria Next Generation y en la web <https://comerciogc-nextgeneration.es/campana-pasaporte-mercado/> junto con el listado de los mercados y puestos participantes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO NORMALIZADO DE SOLICITUD DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y/O DESARROLLO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PROCEDENTES DE LA GANADERÍA, DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PEPAC) 2023-2027.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/a35b4b00-8697-4054-8b81-aae7e7b2b1f5>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

2998 EXTRACTO de la Orden de 28 de agosto de 2024, por la que convocan subvenciones de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras o Clústeres para la realización de actuaciones de innovación en Canarias, ejercicio 2025, en tramitación anticipada.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/185/2998.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 12 de septiembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 7 de junio de 2024.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-18730

Extracto del Real Decreto 921/2024, de 17 de septiembre, por el que se modifican diversas bases reguladoras de subvenciones en materia de desarrollo rural y se aprueba la convocatoria para el ejercicio 2024 de las ayudas aprobadas por el Real Decreto 146/2019, de 15 de marzo.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-32984

COAG
Canarias

